

Promoción ¡Exporta y Gana con FedEx!

Preguntas frecuentes

¿Cuál es la vigencia de la promoción?

La promoción estará vigente desde el 15 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2021.

¿Quién puede participar en la promoción?

Todos los clientes que realicen envíos internacionales de exportación con origen Argentina, durante la vigencia de la promoción (octubre 15 a diciembre 31 de 2020) o cumplan con los requisitos de participación mediante el mecanismo sin obligación de compra. Ver requisitos de ambas mecánicas de participación en

<https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html>

¿Qué se pueden ganar?

Se entregarán tres premios a través de un sorteo:

Primer Premio: PC última generación

Segundo Premio: Smartphone última generación

Tercer Premio: Tablet última generación

¿Qué tipos de participación hay?

1. Realizando un envío Internacional con FedEx:

Podrán participar las personas humanas o jurídicas que reúnan todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Que sean personas humanas mayores de 18 años al momento de participar de la promoción o jurídicas domiciliadas en la Provincia de Buenos Aires.
- Que acepten los **TÉRMINOS** que se encuentran disponible en <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html>
- Que lean y acepten la política de confidencialidad y protección de datos personales de FedEx disponible en <https://www.fedex.com/es-ar/privacy-policy.html>
- Que tengan cuenta de cliente de FedEx y realicen uno o más envíos internacionales durante el Plazo de Vigencia de la Promoción (octubre 15 a diciembre 31 de 2020), usando cualquiera de los siguientes servicios FedEx, salvo que participen mediante el mecanismo de participación sin obligación de compra incluido debajo:

ENVÍOS INTERNACIONALES
FedEx International First®
FedEx International Priority®
FedEx International Priority® Freight
FedEx International Economy®
FedEx International Economy® Freight

- e) Que hayan realizado el pago del envío con el que pretenden participar y, en su caso, se encuentren al día con sus restantes pagos a FedEx, salvo que participen mediante el mecanismo de participación sin obligación de compra incluido debajo.
- f) g) Que las personas jurídicas asignen el premio a personas humanas que sean mayores de 18 años y que cuenten con toda la documentación mencionada en el punto f) anterior.

En el caso de las personas jurídicas, el PARTICIPANTE será la compañía titular de la Cuenta FedEx o la compañía que realizó el envío y no las personas naturales usuarias de dicha cuenta.

2. Mecanismo de participación sin obligación de compra:

La participación en esta PROMOCIÓN es libre y sin obligación de compra, es decir, que se podrá participar sin necesidad de haber realizado un envío a través de FedEx, en la medida que el participante tenga habilitada una cuenta de cliente de FedEx, y que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Que sean personas humanas mayores de 18 años al momento de participar de la PROMOCIÓN o jurídicas domiciliadas en la Provincia de Buenos Aires
- b) Que acepten los **TÉRMINOS** que se encuentran disponible en <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html> Que lean y acepten la política de confidencialidad y protección de datos personales de FedEx disponible en <https://www.fedex.com/es-ar/privacy-policy.html>
- c) Durante el Plazo de Vigencia de la PROMOCIÓN el interesado deberá enviar por correo postal un (1) dibujo a mano alzada del logo de FedEx junto con sus datos personales (nombre completo o denominación social, Número de D.N.I o CUIT en caso de personas jurídicas, domicilio, dirección de correo electrónico y teléfono) a la siguiente dirección: Avenida Piedrabuena N° 3660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con Atención al Departamento de Marketing.
- d) Contra la recepción del dibujo, FedEx enviará al PARTICIPANTE un número de guía de envío ficticio de 12 dígitos, el cual se deberá cargar en <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html>. Cada PARTICIPANTE recibirá un número de guía de envío ficticio de 12 dígitos por envío realizado.

¿Quién gana?

Ganarán los premios los PARTICIPANTES que hayan registrado los tres (3) números de guías ganadoras en el sorteo que se llevará a cabo el día 22 de enero de 2020 a las 11 Hs. en las oficinas de FedEx ubicadas en Avenida Piedrabuena N° 3660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entre más envíos el participante realice, más oportunidades tiene de ganar.

¿Cómo se realiza el sorteo?

Los tres ganadores serán escogidos mediante un sorteo realizado electrónicamente a través de una macro en Excel que garantizará la aleatoriedad del proceso

¿Cuándo se realiza el sorteo?

Se realizará un sorteo por cada premio (es decir, tres sorteos) en presencia de un Notario Público, el día 22 de enero de 2021. El resultado del sorteo será definitivo e irrefutable, siempre que los participantes efectivamente cumplan con los requisitos para poder participar de la promoción.

¿Qué tipos de envíos participan de la promoción?

Cualquiera de nuestros Servicios Internacionales. Debe ser un envío de exportación con origen en Argentina y hacia cualquier país del mundo.

ENVIOS INTERNACIONALES
FedEx International First®
FedEx International Priority®
FedEx International Priority® Freight
FedEx International Economy®
FedEx International Economy® Freight

¿Existe alguna condición o restricción con el país de origen y/o destino del envío de exportación?

Si, el envío de exportación debe ser con origen Argentina y sin restricción alguna con el país de destino.

¿Cómo participar?

Durante la vigencia de la PROMOCIÓN, los participantes deberán hacer lo siguiente:

- a) Ingresar al sitio web <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html> para participar en la PROMOCIÓN.
 - b) Registrar su número de guía internacional de 12 dígitos. Para aquellos PARTICIPANTES que han optado por el mecanismo de participación sin obligación de compra, FedEx le hará llegar a esos PARTICIPANTES un número ficticio de guía aérea.
 - c) Cargar en dicho sitio web su nombre completo o denominación social, dirección de correo electrónico, teléfono y número de cuenta de cliente de FedEx.
 - d) Acepten la política de privacidad de FedEx, el aviso de privacidad de FedEx y los presentes TÉRMINOS; y
 - e) Dar clic en el botón "PARTICIPAR"
- Ganará el premio el PARTICIPANTE que haya registrado dentro de su mecanismo de participación el número de guía ganadora en el sorteo que se llevará a cabo el 22 de enero de 2021 a las 11 Hs. en las oficinas de FedEx ubicadas en Avenida Piedrabuena N° 3660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - Sólo será entregado un premio por PARTICIPANTE.
 - Los PARTICIPANTES podrán registrar todas las guías internacionales por envíos efectivamente realizados durante la vigencia de la PROMOCIÓN, o el número ficticio de guía aérea que FedEx le hará llegar al PARTICIPANTE que ha optado por el mecanismo de participación sin obligación de compra.

¿Es requisito tener cuenta de cliente FedEx para participar?

Si. Ambos mecanismos de participación (realizando un envío o sin obligación de compra) requieren tener cuenta de cliente FedEx. La creación de cuenta es totalmente gratuita. Ver requisitos de ambas mecánicas de participación en <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html>

Para creación de cuenta de cliente FedEx, puede comunicarse al teléfono 0810.333.3339 en Argentina.

Importante: la cuenta debe estar al día, (sin morosidad).

¿Cuándo conoceremos al ganador?

Los resultados de la promoción serán publicados en <https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html> a más tardar el día 26 de enero de 2021. Asimismo, los ganadores del premio, serán notificados por escrito al correo electrónico que proporcionaron al momento de registrar su guía internacional de envío, a través de su ejecutivo de cuenta o del equipo de Marketing de FedEx. A cada Ganador se le informarán las condiciones de su premio y las indicaciones para recibirlo.

Los ganadores tendrán hasta las 17:00 horas del 05 de febrero de 2021 para aceptar su premio.

¿Pueden participar personas naturales?

Sí, siempre y cuando cuenten con número de cuenta de cliente FedEx.

Importante: al momento de aceptar el premio, será necesario que presente en las oficinas de FedEx o envíe a través de correo electrónico copia de su Cédula de Identidad y firmar el acta de recibo suministrada por FedEx.

¿Pueden participar personas naturales?

Sí, siempre y cuando cuenten con número de cuenta de cliente FedEx.

Importante: El premio será entregado a un apoderado de la persona jurídica (quien deberá acreditar dicha calidad exhibiendo el poder respectivo otorgado por una persona autorizada para tal efecto). El Apoderado deberá informar por escrito en el momento en que acepte el premio el nombre de las personas naturales que disfrutarán del premio como también entregar una copia de sus Cédulas de Identidad y firmar el acta de recibo suministrada por FedEx.

¿Dónde se pueden revisar los detalles de la mecánica de la promoción, detalle de premios, vigencia?

<https://www.fedex.com/es-ar/campaign/peak.html>